



PROMESE  **CAL**

Medicinas que dan Calidad de Vida

 **FARMACIA**
del Pueblo

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016 - 2020



Santo Domingo, República Dominicana

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
INFORMACIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO	3
Objetivo	
Metodología	
Comité de Planificación	
Horizonte	
Publicación y Distribución	
Seguimiento y Actualización	
INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN	5
Breve Reseña Histórica	
Objetivo Principal	
Base Legal	
Catálogo de Servicios	
Organigrama Estructural	
Grupos de Interés	
ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	9
Misión, Visión y Valores	
Identificación de Procesos	
Mapa de Procesos	
Análisis del Diagnóstico Interno y Externo: FODA	
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	13
Líneas Estratégicas	
Objetivos Estratégicos	
Objetivos Específicos Institucionales	
ANEXOS	20
Resumen de Líneas y Objetivos Estratégicos	
Resumen Plan Operativo General	
Listado de Indicadores Estratégicos	

PRESENTACIÓN

Las organizaciones del mundo contemporáneo se mantienen en constantes cambios y en un proceso evolutivo vertiginoso que requiere la capacidad de una rápida adaptación en su cultura, implicando una comunicación inmediata al alcance de ciudadanos cada vez más exigentes. Para una institución lograr ser modelo de gestión es necesario contar con una adecuada planificación estratégica, un manejo eficaz y eficiente de los recursos, así como el mantenimiento en la transparencia de sus procesos, lo que contribuye con el fortalecimiento de la imagen institucional.

Me complace presentar el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2016-2020, dando continuidad a esta herramienta implementada en PROMESE/CAL en diferentes versiones desde el año 2006, producto de un ejercicio tendente a abordar el proceso de desarrollo institucional a la luz de los retos actuales y por venir. Ha sido elaborado con la participación y consenso de los colaboradores de las distintas unidades organizativas, tomando en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

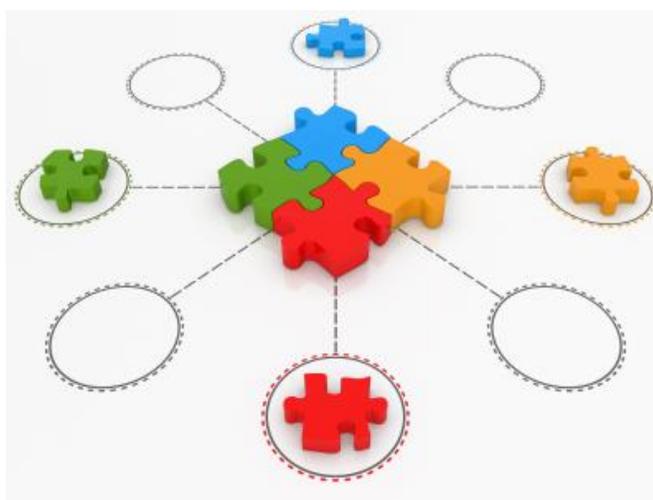
En este documento se exponen las líneas estratégicas y objetivos institucionales con sus respectivas acciones, plazos y prioridad, alineados a los objetivos y políticas del Estado Dominicano, los cuales están plasmados en la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, así como orientado a cumplir con las Normas de Control Interno.

El Plan Estratégico está destinado a ser un documento vivo y dinámico, por lo que su contenido abarca desde su aprobación, ejecución y revisión constante, manteniendo así su efectividad.




Dra. Elena Fernández
Directora General Promese/Cal

INFORMACIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO



OBJETIVO

Plasmar las herramientas de mejora continua para el fortalecimiento institucional basado en la continuidad de la Planificación Estratégica, en miras de cumplir con la Misión Institucional y alcance de su Visión.

METODOLOGÍA

Para obtener el resultado de este documento se conforma un equipo de planificación con la Dirección General, Subdirectores y Encargados departamentales y/o de áreas. Mediante sesiones de trabajo moderadas por el Departamento de Planificación y Desarrollo, el proceso se llevó a cabo en las siguientes fases:

- Análisis FODA: de las Fortalezas y Debilidades del ambiente Interno de la Institución, como de las Oportunidades y Amenazas presentes en el ambiente Externo de la Institución.
- Revisión de la Misión, Visión y Valores de la Institución.
- Revisión y actualización de los Grupos de Interés, así como de los Procesos Claves, de Apoyo y Dirección graficados en el Mapa de Procesos.
- Evaluación de los avances y logros en los objetivos y estrategias del plan estratégico anterior, determinando cambios en algunos y continuidad de otros para ser considerarlos en este nuevo plan.
- Identificación de las nuevas leyes y herramientas tecnológicas implementadas por el Gobierno central.
- Establecimiento de Líneas Estratégicas y definición de los objetivos esperados de cada una, así como de los Planes de Acción requeridos para el logro de los mismos.
- Revisión General por parte de la Dirección, Encargados Departamentales y/o de áreas.
- Organización para la implementación del Plan Estratégico y sus Planes Operativos.
- Definición de Indicadores para el Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la ejecución.

COMITÉ DE PLANIFICACIÓN

Responsable de elaborar, actualizar y dar seguimiento al Plan Estratégico.

- Directora General.
- Sub-Directores.
- Encargado de Planificación y Desarrollo.
- Encargados departamentales o de áreas.

HORIZONTE

- El horizonte del presente Plan Estratégico es 2016-2020.

PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Serán entregadas copias impresas del mismo al Director (a) General y a los Encargados de Departamentos y/o áreas. Se hará copia digital para su publicación en los sitios web institucionales y dar acceso al mismo a los colaboradores y ciudadanos.

SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN

El Departamento de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los Encargados de Departamento o áreas realizarán el seguimiento trimestral a los avances de las acciones definidas en los planes operativos, así como de los indicadores de gestión establecidos para medir el logro de los objetivos. Los cambios requeridos en el nivel operativo podrán ser plasmados luego de ser socializados con el comité de seguimiento.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN



El Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (Promese/Cal) es una institución dedicada a garantizar el funcionamiento y la consolidación de un sistema de suministro de medicamentos, productos, e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, de manera oportuna, segura y suficiente. El mismo funge como la única central de suministro destinada a satisfacer la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN

Los altos costos de los medicamentos esenciales y la carencia de equipos adecuados en los centros de salud pública, trajeron como resultado ciertas dificultades para la población de menores ingresos. En tal sentido, el Poder Ejecutivo emitió el 22 de agosto de 1984 el Decreto Núm. 2265, en el cual se creó el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE), cuya finalidad fue adquirir directamente de los proveedores los medicamentos esenciales, a fin de abaratar el precio de estos productos al consumidor final.

Luego, el 18 de octubre de 2000, el Presidente de la República emitió el Decreto Núm. 991-00, en el cual dispone que el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE) funcionara como una Central de Apoyo Logístico (CAL), cuyo objetivo era garantizar la implementación de un nuevo sistema de suministro mediante una serie de acciones y estrategias que tienen por finalidad la provisión a todo el sector público, de suministros médicos de calidad, básicos y necesarios para las atenciones de salud de la población de manera oportuna, segura y eficiente. En el referido Decreto se derogan los Artículos del 1 al 5 del Decreto Núm. 2265.

En los últimos años el Sistema Nacional de Salud ha experimentado un crecimiento importante, produciendo un gran impacto en el objetivo de PROMESE/CAL, por lo que el Poder Ejecutivo, mediante el Decreto No. 608-12, de fecha 5 de octubre de 2012, modificado mediante el Decreto No. 168-13, de fecha 21 de junio de 2013; estableció como objeto de PROMESE/CAL la provisión de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, al Sistema Nacional de Salud, garantizando la calidad, acceso y uso racional, de manera oportuna, segura y suficiente; generando mediante la economía de escala ahorros sustantivos en la compra de medicamentos e insumos médicos sanitarios.

PROMESE/CAL funge como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

Con estas atribuciones, PROMESE/CAL se ha convertido en la herramienta más idónea para los procesos de compra y distribución de insumos médicos y medicamentos destinados al abastecimiento de todas las instituciones de salud que se encuentran bajo la responsabilidad del estado dominicano.

OBJETIVO PRINCIPAL

- La provisión de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, al Sistema Público Nacional de Salud, garantizando calidad, acceso y uso racional de manera oportuna, segura y suficiente.
- Dispensar medicamentos de calidad y a bajo costo a los usuarios del Sistema Público Nacional de Salud, a través de la Red de Farmacias del Pueblo ubicadas en toda la geografía nacional.
- Abastecer de fármacos e insumos sanitarios a los hospitales y Unidades de Atención Primaria (UNAP) de la Red Pública de Salud, a los Servicios Regionales de Salud (SRS) ubicados en todo el territorio nacional; así como a los pacientes de los diferentes programas sociales de Promese/Cal y a los beneficiarios del Régimen Subsidiado en la modalidad ambulatoria, a través de SeNaSa.

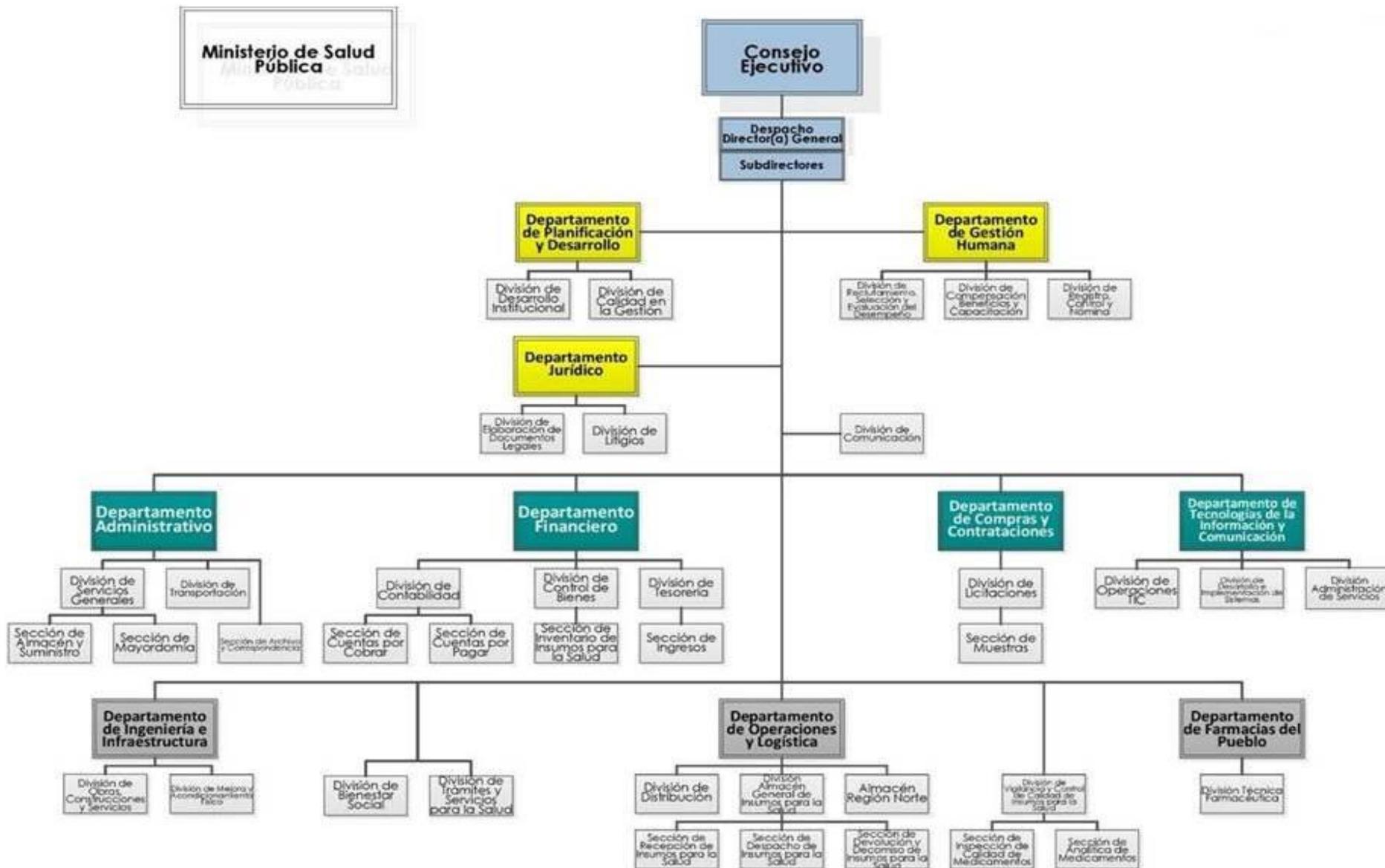
BASE LEGAL

- Decreto Núm. 2265, del 22 de agosto de 1984, que crea el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE).
- Decreto Núm. 991-00, del 18 de octubre de 2000, G.O. 10062, que dispone que el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE) funcione como una Central de Apoyo Logístico (CAL).
- Decreto Núm. 608-12, del 5 de octubre de 2012, que incorpora el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE-CAL) al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Decreto Núm. 168-13, del 21 de junio de 2013, que modifica los Artículos 2, 3 y 5 del Decreto Núm. 608-12, del 5 de octubre de 2012.
- Resolución Núm. 2014-02 del 1ro de julio de 2014, que aprueba la estructura organizativa de PROMESE/CAL.
- Resolución Núm. 2015-002 del 28 de abril de 2015, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de PROMESE/CAL.

CATÁLOGO DE SERVICIOS

- **Suministro de medicamentos e insumos sanitarios** a hospitales, subcentros, y Unidades de Atención Primaria del Ministerio de Salud Pública, al Instituto Dominicano del Seguro Social (IDSS), al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, al Hospital Ramón de Lara de la Fuerza Aérea Dominicana, al Hospital General de la Policía Nacional, así como a los afiliados al régimen subsidiado de la seguridad social en la modalidad ambulatoria (ARS SeNaSa) y el Plan Social de la Presidencia.
- **Dispensación de medicamentos de calidad y bajo costo** a los clientes/ciudadanos a través de la Red de Farmacias del Pueblo y los Programas Sociales de la institución (PAUCIN, PAUSAM, PESCCA, PRONEPAR, PROMEDIA, PROMEGOTAS, PROPACER, PROMEPSAL, PRONARCOR, PROMEPARK, PROMHEFILIA) y a personas físicas.
- **Donación de medicamentos** a entidades eclesíásticas, gubernamentales, no gubernamentales y entidades sin fines de lucro.
- **Servicio de transporte** a los diferentes centros de atención del Programa VIH (COPRESIDA).

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



GRUPOS DE INTERÉS

De acuerdo a la naturaleza de la institución tenemos identificados los diferentes grupos de interés internos y externos, cuyas expectativas y necesidades han sido consideradas a la hora de elaborar el Plan Estratégico.

	COMUNIDAD DE INTERÉS	GRUPO
1	Prestadores de servicios de Salud (hospitales públicos, subcentros y Unidades de Atención Primaria (UNAP).	A
2	Usuarios de la Red de Farmacias del Pueblo	A
3	Beneficiarios de los Programas Sociales de Promese/Cal	A
4	Afiliados al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) bajo el Régimen Subsidiado, en la modalidad de atención ambulatoria	A
5	Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA)	A
6	Entidades gubernamentales, no gubernamentales, eclesiásticas sin fines de lucro	A
7	Proveedores	B
8	Personal de la Institución	C
9	Cooperativa de Promese/Cal (COOPREMECAL)	C
10	Ministerio Administrativo de la Presidencia	D
11	Comisión Presidencial de Política Farmacéutica	D
12	Ministerio de Hacienda	D
13	Consejo Nacional de Ética y combate a la Corrupción	D
14	Ministerio de Salud Pública (MSP)	D
15	Ministerio de Administración Pública (MAP)	D
16	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	D
17	Aliados Institucionales (CERSS, OPS, BANCO MUNDIAL, Universidades)	E
18	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) / MSH	E
19	Dirigentes comunitarios y provinciales	E

ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Parte del proceso de planeación estratégica para el 2016-2020 ha implicado una revisión de la misión, la visión y los valores del PROMESE/CAL. El avance institucional queda reflejado en que nuestra visión anterior ha sido alcanzada y es ahora nuestra misión. En ese sentido, se han establecido las modificaciones siguientes.

MISIÓN ANTERIOR – MISIÓN ACTUALIZADA

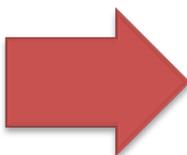
“Somos una institución estatal dedicada al suministro de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, garantizando su calidad, acceso y bajo costo al Sistema Nacional de Salud Pública, conforme a las normativas legales vigentes.”



“Somos la única central de suministro de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios que satisface la demanda del Servicio Nacional de Salud y realiza dispensación farmacéutica ambulatoria a través de las Farmacias del Pueblo.”

VISIÓN ANTERIOR – VISIÓN ACTUALIZADA

“Convertirnos en la única central de suministro de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios que satisfaga la demanda del Sistema Nacional de Salud Pública, consolidándonos como el mejor modelo regional de gestión”



“Convertirnos en una agencia descentralizada, única en el suministro de medicamentos, insumos sanitarios, reactivos de laboratorio, equipo e instrumental médico que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud y la Seguridad Social, garantizando la dispensación farmacéutica ambulatoria a través de las Farmacias del Pueblo.”

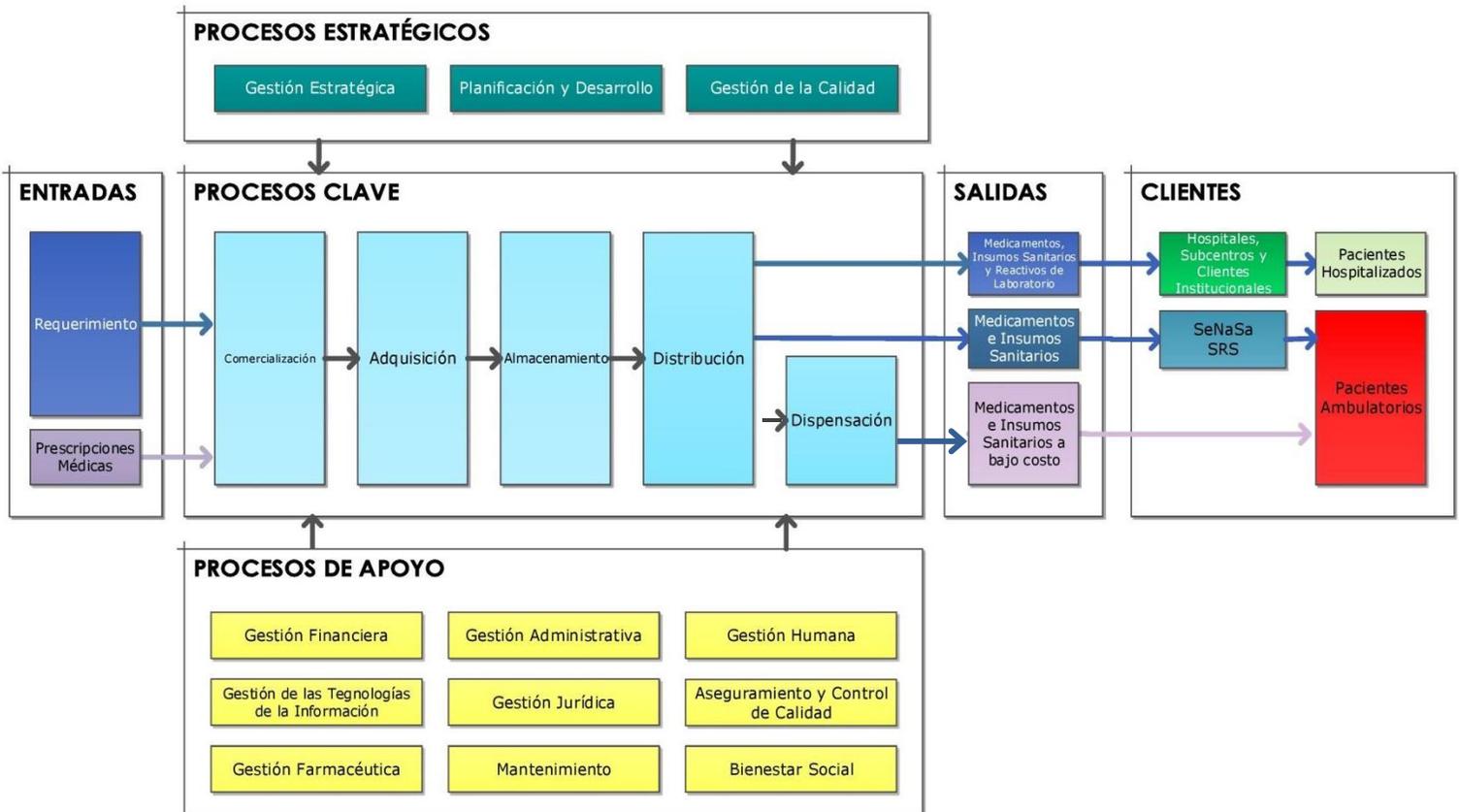
VALORES INSTITUCIONALES

<u>Vocación de Servicio:</u>	•Empleamos al máximo nuestro esfuerzo y capacidades para servir con esmero y entusiasmo.
<u>Transparencia:</u>	•Utilizamos todos los medios a nuestro alcance para garantizar el acceso directo a la población en general a la información relacionada con los procesos que desempeñamos, de manera real y oportuna. Velamos por la transparente aplicación de los recursos financieros de la institución.
<u>Calidad:</u>	•Ofrecemos productos y servicios de alta calidad a nuestros grupos de interés mediante el mejoramiento continuo de nuestros procesos y un compromiso ético y humano.
<u>Innovación:</u>	•Nos enfocamos en la modernización de nuestro Sistema de Gestión, fundamentados en el aprendizaje compartido a través de las mejores prácticas.
<u>Liderazgo:</u>	•Incentivamos a nuestro personal a involucrarse y trabajar con dedicación para alcanzar el logro de objetivos fijados.
<u>Confiabilidad:</u>	•Nos esforzamos en mantener un ambiente de honestidad, respeto y seguridad, apegados a la normativa ética establecida.
<u>Solidaridad:</u>	•Nos empeñamos en hacer comunión en los intereses y responsabilidades de la institución que gestionamos, de nuestros colaboradores y el Estado, movidos por nuestra convicción de justicia y equidad.
<u>Eficacia:</u>	•Contamos con las herramientas y el recurso humano idóneo para llevar a cabo nuestra misión.
<u>Eficiencia:</u>	•Hacemos buen uso de los recursos humanos, tecnológicos y financieros para garantizar el óptimo desempeño institucional al menor costo posible.

IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS

<p>Procesos Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Comercialización. ■ Adquisición. ■ Almacenamiento. ■ Distribución. ■ Dispensación. 	<p>Procesos de Apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Gestión Financiera. ■ Gestión Administrativa. ■ Gestión Humana. ■ Gestión Jurídica. ■ Gestión Tecnologías de Información. ■ Gestión Farmacéutica. ■ Aseguramiento y Control de Calidad. ■ Mantenimiento. ■ Bienestar Social. 	<p>Procesos de Dirección:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Gestión Estratégica. ■ Planificación y Desarrollo. ■ Gestión de la Calidad.
--	---	--

MAPA DE PROCESOS



ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO INTERNO Y EXTERNO: FODA
FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Utilizamos como herramienta para apoyar la elaboración de Estrategias la Matriz FODA, haciendo un cruce de las características del *Ambiente Externo (Oportunidad y Amenaza)* con las del *Ambiente Interno (Fortaleza y Debilidad)*.

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
AMBIENTE INTERNO	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a medicamentos de calidad certificada y bajo costo. • Procesos de compras apegados a las normativas legales vigentes. • Compras por volumen que generan economía de escala. • Uso eficiente de los recursos financieros para la compra de medicamentos. • Programa de vigilancia de calidad post comercialización. • Red de Farmacias del Pueblo en toda la geografía nacional. • Estructura Orgánica definida y establecida. • Personal comprometido con la institución. • Funciones y responsabilidades por áreas claramente definidas y documentadas. • Confianza de los médicos en los medicamentos e insumos médicos sanitarios ofertados por la institución. • Credibilidad en la imagen corporativa de la institución por parte de la población en general. • Participación de las sociedades médicas especializadas en los procesos de homologación. • Alianzas estratégicas interinstitucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación presupuestaria no adecuada a cubrir las estimaciones del Sistema Único de Gestión de Medicamentos e Insumos (SUGEMI). • Sistema informático no apegado a las necesidades de la institución por limitación de recursos financieros. • Nivel de beneficios y compensaciones de los colaboradores derivado de la limitación de presupuesto asignado. • Espacio físico limitado y disperso, aún no han entregado Ciudad Salud. • Registro manual de informaciones en algunos procesos requieren ser fortalecidos automatizándolos.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
AMBIENTE EXTERNO	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de productos de calidad certificada al más bajo precio. • Decreto 608-12. • Reconocimiento nacional e internacional. • Poder contribuir con el desarrollo de las comunidades a través de las Farmacias del Pueblo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación presupuestaria no adecuada. • Deficiencia en la planificación de la demanda por parte de los usuarios. • Deficiencia en tiempo de respuesta en algunos procedimientos que requieren trámites y autorizaciones externas. • Mercado cambiario. • Desastres naturales. • Epidemias. • Automedicación e incremento de las demandas de medicamentos por el uso irracional de los mismos.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Hemos establecido para el periodo 2016-2020 cuatro líneas estratégicas que vienen alineadas como continuidad de los esfuerzos iniciados en los procesos de planeación anteriores, así como de las directrices de la máxima autoridad y de las políticas de Estado, incorporando acciones para adecuarnos a los nuevos requerimientos y necesidades de nuestros grupos de interés, así como al cumplimiento de los objetivos institucionales.

De estas líneas se derivan los objetivos estratégicos y específicos, con sus respectivas acciones y tareas que se encuentran plasmadas dentro de los planes operativos de cada área. El seguimiento a la consecución de los mismos se monitoreará cada tres meses, evaluándose mediante las diferentes herramientas los avances en su ejecución, estos resultados serán la base para el proceso de mejora continua.



LÍNEA ESTRATÉGICA I:

FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE SUMINISTRO



La cadena de suministro engloba la planificación, organización y control de las actividades en los procesos de la institución, la tecnología y la infraestructura física, permitiendo la transformación de productos y servicios que son ofrecidos y distribuidos al ciudadano/cliente para satisfacer su demanda. Una gestión efectiva de la cadena de suministro permite mejor prestación de los servicios, además de la implementación de mejores prácticas en áreas como la planificación de suministro y la demanda, transporte, almacenaje, compras y servicio al cliente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:

MEJORAR LA CAPACIDAD LOGÍSTICA BRINDANDO MAYOR DISPONIBILIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS SANITARIOS.

Objetivos Específicos Institucionales:

- 1.1.1. Garantizar las condiciones de la infraestructura y de los equipos operacionales.
- 1.1.2. Garantizar que los medicamentos e insumos médicos recibidos cumplan con los estándares de calidad, las especificaciones técnicas y oportunidad establecidas, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas por el Órgano Rector.
- 1.1.3. Garantizar las mejores prácticas de gestión de almacén.
- 1.1.4. Optimizar la cadena de distribución.





OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2:

FORTALECER LA RED DE FARMACIAS DEL PUEBLO.

Objetivos Específicos Institucionales:

- 1.2.1 Garantizar las buenas prácticas de almacenamiento y de dispensación farmacéutica.
- 1.2.2 Adecuar la estructura física y capacidad de almacenamiento de la red de Farmacias del Pueblo según las normativas vigentes de habilitación farmacéutica.
- 1.2.3 Ampliación programada de la Red de Farmacias del Pueblo.

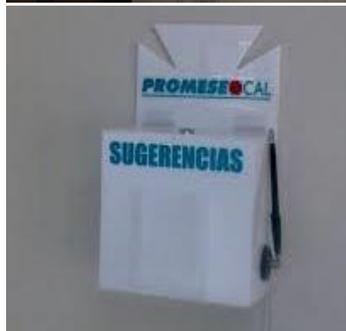


OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3:

GARANTIZAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES Y USUARIOS PARA AUMENTAR LA CONFIANZA Y CREDIBILIDAD EN LA INSTITUCIÓN.

Objetivos Específicos Institucionales:

- 1.3.1 Garantizar la adecuada planificación de los productos e insumos sanitarios requeridos por los clientes, acorde a su asignación presupuestaria.
- 1.3.2 Reforzar los niveles de comunicación entre los clientes/usuarios y la institución para la mejora continua e innovación de nuestros servicios.
- 1.3.3 Fortalecer los mecanismos de medición referente a los niveles de satisfacción de los clientes/usuarios en cuanto a la calidad de los servicios.



LÍNEA ESTRATÉGICA II:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Para un eficiente fortalecimiento institucional es necesario el equilibrio entre la administración de recursos, el desarrollo de capacidades y el contexto con el cual la institución debe establecer relaciones a fin de cumplir sus objetivos y metas, mediar políticamente e incidir en un cambio efectivo en la sociedad. Por ello su importancia radica en la relación directa que existe entre la madurez de la institución y la capacidad de transformar la realidad de donde opera, impactando además su entorno y la sociedad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:

FORTALECER LOS PROCESOS INSTITUCIONALES ACORDE A LOS ESTÁNDARES DE LOS MODELOS DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADOS.

Objetivos Específicos Institucionales:

- 2.1.1 Mantener los procedimientos actualizados, velando por su cumplimiento.
- 2.1.2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- 2.1.3 Incorporar tecnologías de la información y comunicación que permitan mejorar e innovar los procesos y gestión administrativas en apoyo a las operaciones de la institución.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2:

FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y SUS CONDICIONES LABORALES.

Objetivos Específicos Institucionales:

- 2.2.1 Garantizar las condiciones de salud y ambiente de trabajo seguro, en cumplimiento de las normativas vigentes.
- 2.2.2 Garantizar las condiciones y oportunidades para el desarrollo del talento humano, en cumplimiento de las normativas vigentes.





OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.3:

FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE (SOCIAL, LABORAL, ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL).

Objetivos Específicos Institucionales:

- 2.3.1 Implementar y dar continuidad a políticas y acciones que permitan el desarrollo sostenible.
- 2.3.2 Dar continuidad al desarrollo de actividades que beneficien a la población más vulnerable de la sociedad dominicana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.4:

FORTALECER LA IDENTIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL.

Objetivos Específicos Institucionales:

- 2.4.1 Mantener acciones que permitan ser modelo de gestión pública y suministro de medicamentos e insumos médicos sanitarios.
- 2.4.2 Implementar la mejora continua en las acciones que contribuyan con el compromiso e identificación de los colaboradores con la institución.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.5:

LOGRAR EL CRECIMIENTO INSTITUCIONAL CONTINUO Y SOSTENIDO QUE PERMITA EL ALCANCE DE NUESTRA VISIÓN.

Objetivos Específicos Institucionales:

- 2.5.1 Gestionar acciones que permitan alcanzar la descentralización institucional.

LÍNEA ESTRATÉGICA III:

**FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS**



Para garantizar la transparencia en todos los ámbitos, es necesario la rendición de cuenta, el libre acceso a la información y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como el desarrollo de procedimientos que regulen la adecuada organización y ejecución de las actividades. Es importante para un manejo eficiente de los recursos, definir acciones que garanticen información veraz, oportuna y clara.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1:

ADECUACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO.



Objetivos Específicos Institucionales:

- 3.1.1 Asegurar el acceso a la información institucional a la ciudadanía de manera fiable y oportuna, en cumplimiento a las normativas vigentes.
- 3.1.2 Velar por el cumplimiento de la normativa vigente reforzando el compromiso institucional con la integridad y valores éticos.
- 3.1.3 Garantizar el manejo eficiente y transparente de los recursos a través de la implementación de normas de control interno.
- 3.1.4 Asegurar las acciones que permitan el logro de las metas trazadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), relacionadas con la institución.



LÍNEA ESTRATÉGICA IV: LIDERAZGO DE ALIANZAS



Un liderazgo de alianza es el compromiso que asume la máxima autoridad como reto para el desarrollo y fortalecimiento de la institución. Aporta a la eficiencia de la gestión, creando nuevas oportunidades de desarrollo que favorecen los diferentes grupos de interés.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1:

FORTALECER LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LOS ACTORES CLAVES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.



Objetivos Específicos Institucionales:

- 2.1.4 Mantener y gestionar un sistema de alianzas que garanticen el funcionamiento y consolidación de la institución.
- 2.1.5 Fortalecer las alianzas con estamentos que contribuyan al desarrollo y competencia institucional.



ANEXOS



Anexo I: Resumen de Líneas y Objetivos Estratégicos.

Anexo II: Resumen Plan Operativo General.

Anexo III: Listado de Indicadores Estratégicos.

No.	LÍNEAS ESTRATÉGICA 2016-2020	RELACION CON PLAN ESTRATEGICO 2012-2016	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2016-2020	OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES	NIVEL DE PRIORIDAD					
1	Fortalecimiento de la Cadena de Suministro	<p>Línea Estratégica 1: Fortalecimiento de la Cadena de Suministro</p> <p><i>Objetivo Estratégico 1.1 es ahora incluido como Especifico 1.1.2</i></p> <p><i>Objetivos Estratégicos 1.2 y 1.3 se mantienen</i></p> <p><i>Objetivo 1.4 es redefinido y ahora incluido como Especifico 1.3.1</i></p> <p><i>Objetivo 1.5 es ahora incluido como especifico 1.1.4</i></p> <p>Se abarcan ahora en esta línea estratégica los objetivos estratégicos anteriores 2.4 en el ahora específico 1.1.2; y el 2.7 en el ahora específico 1.3.2</p>	1.1 Mejorar la capacidad logística brindando mayor disponibilidad y oportunidad de los medicamentos e insumos médicos sanitarios	<p>1.1.1 Garantizar las condiciones de la infraestructura y de los equipos operacionales.</p> <p>1.1.2 Garantizar que los medicamentos e insumos médicos sanitarios recibidos cumplan con los estándares de calidad, especificaciones técnicas y oportunidad, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas por el <u>Órgano Rector</u>.</p> <p>1.1.3 Garantizar las mejores prácticas de gestión de almacén.</p> <p>1.1.4 Optimizar la gestión de distribución.</p>	1					
			1.2 Fortalecer la Red de Farmacias del Pueblo	<p>1.2.1 Garantizar las buenas prácticas de almacenamiento y de dispensación farmacéutica.</p> <p>1.2.2 Adecuar la estructura física y capacidad de almacenamiento de la red de Farmacias del Pueblo según las normativas vigentes de habilitación farmacéutica.</p> <p>1.2.3 Ampliación programada de la Red de Farmacias del Pueblo.</p>		2				
			1.3 Garantizar la satisfacción de los clientes y usuarios para aumentar la confianza y credibilidad en la Institución	<p>1.3.1 Garantizar la adecuada planificación de los productos e insumos sanitarios requeridos por los clientes, acorde a su asignación presupuestaria.</p> <p>1.3.2 Reforzar los niveles de comunicación entre los clientes/usuarios y la institución para la mejora continua e innovación de nuestros servicios.</p> <p>1.3.3 Fortalecer los mecanismos de medición referente a los niveles de satisfacción de los clientes/usuarios en cuanto a la calidad de los servicios</p>			1			
			2	Fortalecimiento Institucional		<p>Línea Estratégica 2: Fortalecimiento Institucional y Transparencia</p> <p>Esta línea estratégica fue analizada y separada en dos. Una que abarca Fortalecimiento Institucional, y otra Fortalecimiento de Transparencia y Rendición de Cuentas</p> <p>Aquí se abarcan los objetivos estratégicos 2.2, 2.3 y 2.8.</p>		2.1 Fortalecer los procesos institucionales acorde a los estándares de los modelos de gestión de calidad certificados	<p>2.1.1 Mantener los procedimientos actualizados, velando por su cumplimiento.</p> <p>2.1.2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>2.1.3 Incorporar tecnologías de la información y comunicación que permitan mejorar e innovar los procesos y gestión administrativas en apoyo a las operaciones de la institución.</p>	2
							2.2 Fortalecer la gestión de los recursos humanos y sus condiciones laborales.	<p>2.2.1 Garantizar las condiciones de salud y ambiente de trabajo seguro, en cumplimiento de las normativas vigente.</p> <p>2.2.2 Garantizar las condiciones y oportunidades para el desarrollo del talento humano, en cumplimiento de las normativas vigentes.</p>	2	
							2.3 Fortalecer la capacidad institucional para garantizar el desarrollo sostenible (social, laboral, económica y medioambiental).	<p>2.3.1 Implementar y dar continuidad a políticas y acciones que permitan el desarrollo sostenible.</p> <p>2.3.2 Dar continuidad al desarrollo de actividades que beneficien a la población mas vulnerable de la sociedad dominicana</p>		3
2.4 Fortalecer la identidad e imagen institucional	<p>2.4.1 Mantener acciones que permitan ser modelo de gestión pública y suministro de medicamentos e insumos médicos sanitarios.</p> <p>2.4.2 Implementar la mejora continua en las acciones que contribuyan con el compromiso e identificación de los colaboradores con la institución.</p>	3								
2.5 Lograr el crecimiento institucional continuo y sostenido que permita el alcance de nuestra visión	<p>2.5.1 Gestionar acciones que permitan alcanzar la descentralización institucional</p>				2					
3	Fortalecimiento de la Transparencia y Rendición de Cuentas	<p>Línea Estratégica 2: Fortalecimiento Institucional y Transparencia</p> <p>Esta línea estratégica fue analizada y separada en dos. Una que abarca Fortalecimiento Institucional, y otra Fortalecimiento de Transparencia y Rendición de Cuentas</p> <p>Aquí se abarcan los objetivos estratégicos 2.1; el 2.5 esta contemplado en los ahora objetivos específicos 3.1.1 y 3.1.2; el 2.6 ahora como específico 3.1.3</p>	3.1 Adecuación a los requerimientos de la reforma y modernización del Estado	<p>3.1.1 Asegurar el acceso a la información institucional a la ciudadanía de manera fiable y oportuna, en cumplimiento a las normativas vigentes.</p> <p>3.1.2 Velar por el cumplimiento de la normativa vigente reforzando el compromiso institucional con la integridad y valores éticos.</p> <p>3.1.3 Garantizar el manejo eficiente y transparente de los recursos a través de la implementación de nomas de control interno.</p> <p>3.1.4 Asegurar las acciones que permitan el logro de las metas trazadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, relacionadas con la institución.</p>	2					
				4		Liderazgo de Alianzas	<p>Línea Estratégica 3: Liderazgo de Alianzas</p>	4.1 Fortalecer las alianzas estratégicas con los actores claves para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	<p>4.1.1 Mantener y gestionar un sistema de alianzas que garanticen el funcionamiento y consolidación de la Institución</p> <p>4.2.1 Fortalecer las alianzas con estamentos que contribuyan al Desarrollo y Competencia Institucional</p>	3

ESTRATEGIA 1: Fortalecimiento de la Cadena de Suministro			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Mejorar la capacidad logística brindando mayor disponibilidad y oportunidad de los productos e insumos sanitarios			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN REQUERIDAS	FECHA META	RESPONSABLE
1.1.1 Garantizar las condiciones de la infraestructura y de los equipos operacionales.	Ejecución y optimización del plan de mantenimiento y acondicionamiento para la Sede Central, Almacenes y Farmacias del Pueblo a fin de disminuir las reparaciones de urgencia y el plazo de respuesta.	Continuo hasta Diciembre, 2020	Dpto. Ingeniería e Infraestructura
1.1.2 Garantizar que los productos e insumos sanitarios recibidos cumplan con los estándares de calidad, las especificaciones técnicas y oportunidad establecidas, en cumplimiento con las normativa vigentes establecidas por el Órgano Rector	Evaluación de la calidad post-comercialización de los Medicamentos, Reactivos de Laboratorio e Insumos Médicos.	Continuo hasta Diciembre, 2020	División Vigilancia y Control de Calidad de Insumos para la Salud
	Disminuir el tiempo de respuesta de los productos conformes a los almacenes de cuarentena.	Diciembre, 2020	
	Instalación y puesta en operaciones del laboratorio Sede Central.	Enero, 2018	Dpto. Compras y Contrataciones
	Velar por el cumplimiento del plan de entrega de productos e insumos sanitarios solicitados de manera oportuna ajustado a lo requerido.	Continuo hasta Diciembre, 2020	
1.1.3 Garantizar las mejores prácticas de gestión de almacén.	Velar que los productos e insumos sanitarios solicitados cuenten con especificaciones técnicas y los criterios de evaluación que garanticen su calidad durante el proceso de adquisición.	Continuo hasta Diciembre, 2020	Dpto. Operaciones y Logística
	Mejorar el manejo de almacén, ajustados a las buenas practicas de almacenamiento.	Continuo hasta Diciembre, 2020	
	Gestionar que los almacenes de la nueva sede central y Santiago funcionen en toda su capacidad operativa para garantizar la disponibilidad de los productos y satisfacer la demanda de los clientes.	Enero, 2018	
1.1.4 Optimizar la gestión de distribución	Optimizar los espacios, así como el volumen y rotación de inventario (stock) en los almacenes SEDE y Almacenes externos.	Continuo hasta Diciembre, 2020	Dpto. Operaciones y Logística
	Garantizar la efectiva administración de la flota vehicular para aumentar productividad y reducir costos.	Continuo hasta Diciembre, 2020	
	Crear una cultura de manejo a la defensiva con la finalidad de lograr la reducción de accidentes.	Continuo hasta Diciembre, 2020	
	Gestionar la adquisición de nuevas unidades vehiculares apegado a las normativas vigentes	Diciembre, 2017	
	Mejorar los procesos de distribución ajustados a las buenas practicas de distribución.	Diciembre, 2016	
	Optimizar las rutas de distribución	Diciembre, 2016	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2: Fortalecer la Red de Farmacias del Pueblo			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN REQUERIDAS	FECHA META	RESPONSABLE
1.2.1 Garantizar las buenas prácticas de almacenamiento y de dispensación farmacéutica.	Implementar las buenas prácticas de almacenamiento y de dispensación farmacéutica.	Febrero, 2017	Dpto. Farmacias del Pueblo
	Establecer mecanismos que permitan aumentar la eficiencia de la gestión operativa de las Farmacias del Pueblo	Diciembre, 2020	
1.2.2 Adecuar la estructura física y capacidad de almacenamiento de la red de Farmacias del Pueblo según las normativas vigentes de <u>habilitación farmacéutica</u> .	Gestionar la implementación de un sistema de monitoreo que permita el seguimiento a la habilitación de las Farmacias del Pueblo.	Diciembre, 2020	Dpto. Ingeniería e Infraestructura
1.2.3 Ampliación programada de la Red de Farmacias del Pueblo.	Identificar lugares más vulnerables y carentes de F/P, para determinar la factibilidad de la habilitación mediante la elaboración del estudio de brecha.	Agosto, 2016	Dpto. Planificación y Desarrollo
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3: Garantizar la satisfacción de los clientes y usuarios para aumentar la confianza y credibilidad en la institución			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN REQUERIDAS	FECHA META	RESPONSABLE
1.3.1 Garantizar la adecuada planificación de los productos e insumos sanitarios requeridos por los clientes, acorde a su asignación presupuestaria.	Realizar estimación de demanda de la red de Farmacias del Pueblo	Diciembre, 2020	Dpto. Farmacias del Pueblo
	Apoyar a la planificación de los productos e insumos sanitarios requeridos por los clientes.	Diciembre, 2020	Dpto. Planificación y Desarrollo
	Elaboración del Plan de Compras	Anualmente	
1.3.2 Reforzar los niveles de comunicación entre los clientes/usuarios y la institución para la mejora continua e innovación de nuestros servicios.	Dar respuesta oportuna a los requerimientos de nuestros clientes.	Diciembre, 2020	División Tramites y Servicios para la Salud
	Implementar un sistema de gestión de relaciones con clientes	Diciembre, 2020	
	Atención a quejas y reclamos de clientes y ciudadanos	Diciembre, 2020	
1.3.3 Fortalecer los mecanismos de medición referente a los niveles de satisfacción de los clientes/usuarios en cuanto a la calidad de los servicios	Promover entre los colaboradores, el trato profesional a los clientes y usuarios.	Diciembre, 2020	División Tramites y Servicios para la Salud
	Seguimiento y respuesta a retroalimentación de los clientes/usuarios	Diciembre, 2020	

ESTRATEGIA 2: Fortalecimiento Institucional			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Fortalecer los procesos institucionales acorde a los estándares de los modelos de gestión de calidad certificados			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN REQUERIDAS	FECHA META	RESPONSABLE
2.1.1 Mantener los procedimientos actualizados, velando por su cumplimiento.	Documentación de los procesos internos mediante el sistema de gestión de calidad.	Julio, 2017	Todos los departamentos y áreas
	Continuidad a Auditorias de Calidad de procesos	Diciembre, 2020	División de Calidad en la Gestión
2.1.2 Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad.	Lograr la Certificación del Sistema por la Normativa ISO 9001: 2008	Diciembre, 2020	División de Calidad en la Gestión
	Mantener el sistema de documentación y actualización de procesos. (mejoras continua de procesos)	Diciembre, 2020	
	Realizar benchmarking para reforzar nuestros procesos	Diciembre, 2020	
2.1.3 Incorporar tecnologías de la información y comunicación que permitan mejorar e innovar los procesos y gestión administrativas en apoyo a las operaciones de la institución.	Adecuar la infraestructura de tecnología de la información y comunicación acorde a las necesidades operativas de la institución	Noviembre, 2020	Dpto. Tecnologías de la Información y Comunicación
	Instrumentar un modelo de gestión TIC basado en estándares, normas y procesos, para alcanzar un nivel de excelencia en los servicios TIC.	Diciembre, 2017	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2: Fortalecer la gestión de los recursos humanos y sus condiciones laborales			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN REQUERIDAS	FECHA META	RESPONSABLE
2.2.1 Garantizar las condiciones de salud y ambiente de trabajo seguro, en cumplimiento de las normativas vigentes	Conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	Enero, 2017	Dpto. Gestión Humana
	Implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP)	Diciembre, 2020	
2.2.2 Garantizar las condiciones y oportunidades para el desarrollo del talento humano, en cumplimiento de las normativas vigentes	Garantizar la eficiencia y la eficacia de los procesos de gestión del talento humano de la institución, velando que este cumpla con las competencias requeridas para el puesto.	Continuo hasta Diciembre, 2020	
	Garantizar la oportunidad y fiabilidad de la información ingresada a los sistemas implementados por el MAP.	Continuo hasta Diciembre, 2020	
	Garantizar el desarrollo de las competencias del talento humano.	Continuo hasta Diciembre, 2020	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.3: Fortalecer la capacidad institucional para garantizar el desarrollo sostenible (social, laboral, económica y medioambiental)			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN REQUERIDAS	FECHA META	RESPONSABLE
2.3.1 Implementar y dar continuidad a políticas y acciones que permitan el desarrollo sostenible	Desarrollo e implementación de una política de sostenibilidad.	Diciembre, 2020	Dpto. Planificación y Desarrollo
	Desarrollar e implementar iniciativas de economía ecología e impacto medioambiental en las operaciones institucionales	Diciembre, 2020	
	Desarrollar e implementar iniciativas de impacto social y económico que involucre la comunidad a fin de contribuir dentro de lo posible en mejorar sus condiciones de vida	Diciembre, 2020	
2.3.2 Dar continuidad al desarrollo de actividades que benefician a la población mas vulnerable de la sociedad dominicana	Garantizar el apoyo a los programas sociales hasta completar su transición al Órgano Rector.	Diciembre, 2020	División Bienestar Social
	Garantizar la disponibilidad de los medicamentos e insumos requeridos por los programas sociales para satisfacer las necesidades de los grupos más vulnerables de la población.	Diciembre, 2020	
	Satisfacer la demanda de donaciones medicamentos e insumos hospitalarios solicitados por las entidades sin fines de lucro.	Diciembre, 2020	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.4: Fortalecer la identidad e imagen institucional			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN REQUERIDAS	FECHA META	RESPONSABLE
2.4.1 Mantener acciones que permitan ser modelo de gestión pública y suministro de productos e insumos sanitarios.	Desarrollar e implementar estrategias que permitan fortalecer la comunicación externa e interna y mejorar la imagen institucional.	Diciembre, 2020	División de Comunicaciones
2.4.2 Implementar la mejora continua en las acciones que contribuyan con el compromiso e identificación de los colaboradores con la institución.	Fortalecer las capacidades de liderazgo de los encargados de áreas	Labor continua hasta Diciembre, 2020	Dpto. Gestión Humana
	Realizar actividades parcpitativas que permitan la integración entre los colaboradores		
	Implementar programa de reinducción por áreas referente a la filosofía y cultura institucional		
	Fortalecer el sistema de motivacion de los colaboradores		

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.5: Lograr el crecimiento institucional continuo y sostenido que permita el alcance de nuestra visión			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN REQUERIDAS	FECHA META	RESPONSABLE
2.4.1 Gestionar acciones que permitan alcanzar la descentralización institucional	Evaluar e implementar estrategias de descentralización operativa	Diciembre, 2020	Dirección General
ESTRATEGIA 3: Fortalecimiento de la Transparencia y Rendición de Cuentas			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Adecuación a los requerimientos y modernización del Estado			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN REQUERIDAS	FECHA META	RESPONSABLE
3.1.1 Asegurar el acceso a la información institucional a la ciudadanía de manera fiable y oportuna, en cumplimiento a las normativas vigentes	Mantener actualizado el Subportal de Transparencia	Diciembre, 2020	Oficina Libre Acceso a la Información
	Satisfacer las solicitudes de información en los plazos establecidos según normativas legales vigentes	Diciembre, 2020	
3.1.2 Velar por el cumplimiento de la normativa vigente reforzando el compromiso institucional con la integridad y valores éticos.	Velar por cumplimiento de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones	Diciembre, 2020	Dpto. Jurídico
	Mantener actualizada la base de datos digital de las normativas vinculantes a la institución.	Diciembre, 2020	
	Velar por el cumplimiento de la normativa institucional.	Diciembre, 2020	
	Velar por el funcionamiento del Comité de Ética.	Diciembre, 2020	
3.1.3 Garantizar el manejo eficiente y transparente de los recursos a través de la implementación de normas de control interno.	Velar por la ejecución presupuestaria acorde a la asignación de recursos financieros, mediante el registro sistemático y oportuno de las transacciones de manera fiable para la toma de decisiones.	Diciembre, 2020	Dpto. Financiero
	Gestionar las recaudaciones de las ventas de las Farmacias del Pueblo	Enero, 2017	
	Implementación de las normas de control interno.	Marzo, 2017	Dpto. Planificación y Desarrollo
	Ejecución del plan anual de compras	Diciembre, 2020	Dpto. Compras y Contrataciones
	Ajustar los requerimientos de la institución en función de la asignación presupuestaria aprobada.	Diciembre, 2020	Dpto. Planificación y Desarrollo
3.1.4 Asegurar las acciones que permitan el logro de las metas trazadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, relacionadas con la Institución.	Desarrollar e implementar acciones y herramientas para el alcance de las metas en las cuales tiene incidencia la institución.	Diciembre, 2020	Dpto. Planificación y Desarrollo
ESTRATEGIA 4: Liderazgo de Alianzas			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Fortalecer las alianzas estratégicas con los actores clase para el cumplimiento de los objetivos institucionales			
OBJETIVOS ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACCIÓN REQUERIDAS	FECHA META	RESPONSABLE
4.1.1 Mantener y gestionar un sistema de alianzas que garanticen el funcionamiento y consolidación de la Institución	Gestionar el apoyo de aliados para el cumplimiento de proyectos institucionales.	Diciembre, 2020	Dirección General
	Establecer lineamientos para la gestión de alianza	Diciembre, 2020	
4.1.2 Fortalecer las alianzas con estamentos que contribuyan al Desarrollo y Competencia Institucional	Identificar oportunidades de nuevas alianzas		Dirección General
	Actualizar lineamientos con alianzas establecidas (tales como con universidades, Infotep, etc.)	Diciembre, 2020	

ESTRATEGIA 1: Fortalecimiento de la Cadena de Suministro

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Mejorar la capacidad logística brindando mayor disponibilidad y oportunidad de los productos e insumos sanitarios

1	% de demanda satisfecha
2	Porcentaje de abastecimiento de medicamentos e insumos médicos sanitarios a las entidades del Sistema Público Nacional de Salud
3	% Órdenes completas & a tiempo (a clientes)
4	Cumplimiento de Plazos de entrega
5	% de incidencia de productos no conformes recibidos (nacionales y extranjeros)
6	% de Productos liberados conformes
7	Farmacias del Pueblo en Funcionamiento

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2: Fortalecer la Red de Farmacias del Pueblo

1	Cobertura de la Red de Farmacias del Pueblo por Municipios
2	% Instalación de Nuevas Farmacias del Pueblo
3	Satisfacción ciudadanos sobre la Atención recibida en las Farmacias del Pueblo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3: Garantizar la satisfacción de los clientes y usuarios para aumentar la confianza y credibilidad en la institución

1	Índice de satisfacción general de los clientes y usuarios
2	Tiempo de respuesta a Reclamaciones y Quejas
3	Numero de quejas y reclamaciones recibidas
4	Satisfacción Clientes/Usuarios sobre Calidad del Servicio

ESTRATEGIA 2: Fortalecimiento Institucional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Fortalecer los procesos institucionales acorde a los estándares de los modelos de gestión de calidad certificados

1	Este objetivo se evaluara su cumplimiento a través de informes sobre las acciones realizadas
---	--

OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2: Fortalecer la gestión de los recursos humanos y sus condiciones laborales

1	Índice de cumplimiento del SISMAP
2	Nivel de cumplimiento del plan de capacitación
3	Personal capacitado
4	Nivel de Desempeño del Personal
5	Costo capacitación vs presupuesto

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.3: Fortalecer la capacidad institucional para garantizar el desarrollo sostenible (social, laboral, económica y medioambiental)

1	Impacto Social/ Beneficiarios
2	Nivel de satisfacción de beneficiarios
3	Medicamentos donados
4	Porcentaje de suplidores registrados
5	Informes sobre las acciones realizadas

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.4: Fortalecer la identidad e imagen institucional

1	Nivel de Percepción ciudadanía de la imagen institucional
2	Nivel de satisfacción de colaboradores

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.5: Lograr el crecimiento institucional continuo y sostenido que permita el alcance de nuestra visión

1	Este objetivo se evaluara su cumplimiento a través de informes sobre las acciones realizadas
---	--

ESTRATEGIA 3: Fortalecimiento de la Transparencia y Rendición de Cuentas

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Adecuación a los requerimientos y modernización del Estado

1	% Ejecución presupuestaria
2	% de pagos realizados dentro del plazo acordado
3	Adherencia a presupuesto aprobado

ESTRATEGIA 4: Liderazgo de Alianzas

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Fortalecer las alianzas estratégicas con los actores clase para el cumplimiento de los objetivos institucionales

1	Nuevas Alianzas
2	Informes sobre las acciones realizadas